

## **Salarios en el Poder Ejecutivo**

*Por Miguel Braun, Director del área de Política Fiscal de CIPPEC. Colaboración de Daniela Dborkin de CIPPEC*

Una de las medidas que Adolfo Rodríguez Saá tomó en los pocos días que duró su presidencia aún persiste y genera controversia: el tope salarial para los funcionarios políticos del Poder Ejecutivo Nacional. Néstor Kirchner firmó el decreto 1357/2003, que prorroga hasta el 31 de marzo la disposición por la que toda persona que desempeña un cargo político no puede ganar más de \$3.000 netos por mes.

Desde sus inicios esta regulación se encontró motivada por la creencia de que, en tiempos difíciles, los dirigentes debían dar una señal de austeridad. Sin embargo, más que disminuir el gasto público en forma significativa, se consigue alejar a personas idóneas de la función pública e incrementar la corrupción.

Dado que la mayoría de los argentinos gana menos de \$3.000 por mes (según datos del INDEC, el ingreso total familiar promedio de los hogares es de \$765), y dada la percepción de ineficiencia y corrupción que muchas personas tienen acerca del Estado, es entendible que esta medida sea popular. Sin embargo, hay ciertos elementos a considerar al momento de juzgar esta disposición.

Por un lado se encuentra la magnitud de las tareas que delegamos los argentinos en el presidente y en los ministros, secretarios y subsecretarios. Por ejemplo, el ministro de salud tendrá este año 3.781 empleados a cargo, y manejará un presupuesto de \$1.456 millones. Para ponerlo en perspectiva, este monto es equivalente a la totalidad de las ventas de productos comercializados en el año 2001 por Coca Cola en la Argentina, una de las 25 empresas más grandes de acuerdo al ranking de la revista Mercado.

Si se espera que los funcionarios sean personas bien capacitadas para asumir las responsabilidades que la sociedad les delega, es necesario que estos puestos estén bien pagos. De lo contrario, profesionales idóneos que en el sector privado reciben sueldos mayores no aceptarán cargos públicos y se conseguirá principalmente atraer a personas de muy alto poder adquisitivo que no necesiten el sueldo público para mantener su estándar de vida o a aquellos que ven en el sector público un lugar óptimo para llevar a cabo sus negocios personales y así complementar sus ingresos.

Hay quienes argumentan que lo económico no debería ser el factor de motivación de un funcionario público, sino que éste debería guiarse por la vocación de servicio y un espíritu altruista para con la sociedad. En un mundo ideal este razonamiento sería correcto, pero en un país en donde son constantes los casos de corrupción, confiar en que se acercarán a la administración nacional solamente personas interesadas en el bien público resulta bastante ingenuo.

Pagar salarios más altos, además de hacer más atractivo al empleo público, puede ayudar a reducir la corrupción, siempre y cuando se acompañe con sistemas de monitoreo adecuados. Ofrecer un salario más alto aumenta el costo de perder el empleo y la probabilidad de que los funcionarios perciban que reciben un salario justo.

¿Cómo se remunera a los funcionarios públicos en otros países? Un estudio realizado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) de México, compara salarios anuales netos de presidentes, ministros y secretarios en distintos lugares del mundo, tomando el valor en dólares y ajustándolos por la paridad del poder de compra, para eliminar las diferencias del nivel de precios entre los distintos países. Si se agrega la Argentina a este análisis se obtiene que el presidente argentino gana menos de la mitad que el chileno, casi la cuarta parte del brasileño y sólo el 6% del salario del presidente mexicano (15.974 dólares, 34.200 dólares, 66.100 dólares y 251.400 dólares respectivamente). Al comparar las otras funciones se obtienen resultados similares: los funcionarios políticos argentinos son los que reciben salarios más bajos.

Por último, al analizar el alcance de esta medida, se concluye que la reducción que se pretende lograr en el gasto público no es significativa. De acuerdo al “Mapa del Estado”, relevamiento realizado en septiembre del año 2000 por PNUD y el INAP, entre otras instituciones, los funcionarios políticos representan solamente el 0,2% de los empleados de la Administración Nacional. Dado que el Poder Legislativo y Judicial no se encuentran comprendidos en esta medida, el porcentaje de empleados públicos afectados es aún menor.

La austeridad que la sociedad reclama no se logra a costa de medidas que alejan a funcionarios idóneos y fomentan la corrupción. Por el contrario, se alcanza mediante la atracción de profesionales capacitados para realizar una administración prudente, seria y honesta de los recursos del Estado. Y sin duda que con salarios máximos de \$3.000, el ingreso de estas personas al sector público resultará muy difícil.

**Enero de 2003**

### **Información sobre CIPPEC**

CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, [www.cippec.org](http://www.cippec.org)) es una organización apartidaria y sin fines de lucro cuya misión es trabajar por un Estado justo, democrático y eficiente que mejore la vida de las personas y la calidad de las políticas públicas en la Argentina. El área de Política Fiscal de CIPPEC promueve la solvencia fiscal, la asignación equitativa, honesta y eficiente del gasto público.